

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

diario

Comité de Programa y de Presupuesto

Núm. 1

30º período de sesiones

Viena, 25 y 26 de junio de 2014

PROGRAMA DE REUNIONES

MIÉRCOLES 25 de junio de 2014

9.30 horas Jefes de delegación SALA DE CONFERENCIAS C1

(segundo piso)

10.00 horas Primera sesión plenaria SALA DE JUNTAS D

(cuarto piso)

Apertura del período de sesiones

Tema 1: Elección de autoridades

Tema 2: Aprobación del programa

(Declaración del Director General)

Tema 4: Informe del Auditor Externo correspondiente

a 2013 (Declaración del Auditor Externo)

12.30 horas Reunión de la Mesa del Comité de Programa SALA DE CONFERENCIAS C0435

y de Presupuesto

14.30 horas Reunión de coordinación de la Unión Europea SALA DE CONFERENCIAS C5

(séptimo piso)

(cuarto piso)

15.00 horas Segunda sesión plenaria SALA DE JUNTAS D

(cuarto piso)

Tema 5: Situación financiera de la ONUDI, incluidos

los saldos no utilizados de las consignaciones

de créditos

Tema 3: Informe anual del Director General

correspondiente a 2013

16.30 horas Consultas oficiosas (primera sesión) SALA DE CONFERENCIAS C1

(segundo piso)

18.00 horas Reunión de los Amigos del Relator SALA DE CONFERENCIAS C0433

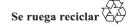
(cuarto piso)

Para la inserción de textos en el *Diario*, se ruega dirigirse con la mayor anticipación posible a la Redactora del *Diario*, teléfono 26060, extensión 8696, oficina C0437.

La documentación relativa a los temas del programa figura en el documento PBC.30/CRP.1.

V.14-04064 (S) 200614 240614





REUNIONES PREVISTAS

JUEVES 26 de junio de 2014

9.00 horas Reunión de coordinación de la Unión Europea SALA DE CONFERENCIAS C5

(séptimo piso)

10.00 horas Tercera sesión plenaria SALA DE JUNTAS D

(cuarto piso)

Tema 3: Continuación

Tema 5: Continuación

(Declaración sobre el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, a cargo del Sr. Hans d'Orville (Subdirector General de Planificación Estratégica y Representante ante el GNUD y la UNESCO)

Tema 6: Movilización de recursos financieros

Tema 7: Fecha del 31º período de sesiones

10.00 horas Consultas oficiosas (segunda sesión) SALA DE CONFERENCIAS C1

(segundo piso)

14.00 horas Reunión de coordinación de la Unión Europea SALA DE CONFERENCIAS C5

(séptimo piso)

15.00 horas Cuarta sesión plenaria SALA DE JUNTAS D

(cuarto piso)

Tema 8: Aprobación del informe

Clausura del período de sesiones

ANUNCIOS

Grupo de los 77- Celebración del 50° aniversario

Se invita cordialmente a los delegados a la celebración del 50° aniversario del Grupo de los 77. Las actividades conmemorativas tendrán lugar del 23 al 27 de junio en la Rotonda del CIV. Con el título "Vivir bien: Celebración de la unidad para la prosperidad" y el subtítulo "Intercambio de ideas para Santa Cruz", las actividades diarias permitirán mostrar la riqueza y la diversidad del patrimonio cultural y culinario de los miembros del G-77.

Sala de Internet

Los delegados tendrán acceso a computadoras de escritorio conectadas a Internet e impresoras en la sala C0751.

Documentación del Comité de Programa y de Presupuesto en Internet

Todos los documentos oficiales del Comité de Programa y de Presupuesto han sido publicados en el sitio web de la ONUDI (http://www.unido.org/pbc/30).

Los servicios en línea del Centro Internacional de Viena (CIV) también permitirán a los participantes un fácil acceso a la documentación, incluidos el programa y el programa de trabajo, el programa de reuniones, el calendario de actividades especiales y la información para los participantes sobre las instalaciones y los servicios disponibles en el CIV. Además, permitirán el acceso a las grabaciones digitales de las sesiones públicas. Los participantes pueden acceder a la aplicación desde dispositivos móviles como sus teléfonos celulares y tabletas en la siguiente dirección: http://myconference.unov.org y utilizando el código QR siguiente:



Oficinas y números de teléfono

	Oficina núm.	Número de teléfono y extensión*
Presidente del Comité de Programa y de Presupuesto	C0435	26060-4681
Director General	C0431	26060-4230/3003
Adjunto del Director General	C0427	26026-3470/5145/4685
Director Principal		
División de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnica	D1901	26026-3101
Oficial Encargado		
División de Apoyo a los Programas y Administración General	D1602	26026-3079
Secretaría de los Órganos Normativos		
Secretaria de los Órganos Normativos	C0417	26060-4660/4661 26026-3708/5232
Oficial de Relaciones Externas (pleno, procedimientos)	C0433	26060-4680 26026-4567
Oficial de Relaciones Externas (pleno, Redactora del <i>Diario</i>)	C0437	26060-8696 26026-3504
Oficial de Relaciones Externas (consultas oficiosas)	C0217	26060-5084/4402 26026-3508
Inscripción	Puerta 1	26060-3991/3992
Distribución de documentos	Mostrador de documentos Sala de Juntas D	26060-4626

^{*} Para efectuar llamadas telefónicas dentro del edificio de conferencias, basta marcar el número de extensión.

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES

Diario

1. Durante el período de sesiones, el *Diario* se publica todos los días a primera hora. En él figuran el programa de reuniones del día, un breve resumen de las sesiones plenarias celebradas el día anterior, las reuniones previstas para el día siguiente y comunicados diversos.

El *Diario* también aparecerá en la víspera del día de cada sesión en el sitio Web de la ONUDI (www.unido.org/pbc/30).

Inscripción

- 2. Se invita a todos los participantes que no sean titulares de un pase de conferencia válido a que a su llegada se presenten personalmente en el mostrador de inscripción situado en la Puerta 1 (Gate 1).
- 3. Se ruega a las delegaciones que notifiquen por escrito al Director General, mediante una nota verbal emitida por la Misión Permanente o el Ministerio de Relaciones Exteriores, cualquier cambio que se produzca en la composición de la delegación que asistirá al Comité. La nota verbal deberá enviarse al personal del mostrador de inscripción de la Secretaría, en la oficina C0419, a fin de que queden actualizados los datos consignados en la lista de participantes en el período de sesiones. En la lista de participantes solo figurarán los delegados cuyos nombres se hayan comunicado por escrito.

Pases de conferencia del CIV

Cada participante deberá tener un pase de conferencia con su fotografía para entrar al CIV durante el período de sesiones. Se recuerda a los delegados que las cartas y notas verbales oficiales en que se indique el jefe y los demás miembros de la delegación deberán enviarse como archivo adjunto de un mensaje de correo electrónico únicamente a la pmo-registration@unido.org. dirección siguiente: Además, es preciso indicar una dirección de correo electrónico de contacto por cada miembro de la delegación que no cuente aún con un pase válido del CIV. El sistema de inscripción enviará automáticamente un mensaje de correo electrónico a la dirección especificada, en el que se solicitará al delegado que cargue una fotografía suya de carné de identidad en formato JPEG (con un tamaño que no exceda de los 2 MB). Es indispensable que los originales de dichas notificaciones también se envíen por correo postal a la Secretaría de los Órganos Normativos, oficina D2209, ONUDI, Centro Internacional de Viena, Apartado postal 300, 1400 Viena, Austria.

- 5. Si las misiones permanentes desean que se entreguen los pases de conferencia a una persona que no sea titular de ninguno de dichos pases, deberá enviarse una nota verbal a la dirección siguiente: pmo-registration@unido.org.
- 6. Quedarán incluidos en la lista de participantes los delegados que ya posean un pase únicamente si sus nombres han figurado en las comunicaciones sobre la composición de la respectiva delegación recibidas por la Secretaría.
- 7. Los jefes de delegación de los Estados Miembros que tengan derecho a efectuar compras en el Economato recibirán pases de conferencia válidos para entrar al Economato (véanse los párrafos 18 y 19).

Salas para reuniones de grupos

8. Las delegaciones que deseen celebrar reuniones de grupos deberán dirigirse a las oficinas de la Dependencia de Gestión de Reuniones (D0783 y D0779, teléfono 26060, extensiones 3115 o 4322).

Declaraciones preparadas

- 9. Para facilitar la labor de los intérpretes, se ruega a los oradores que entreguen anticipadamente, con la mayor antelación posible, un mínimo de 10 ejemplares del texto de sus declaraciones al oficial de conferencias de la Sala de Plenos, o en las oficinas de la Dependencia de Gestión de Reuniones (D0783 o D0779).
- 10. Las declaraciones presentadas a la Dependencia de Gestión de Reuniones se publicarán en la Extranet de la ONUDI, a menos que se indique con claridad que no se deben difundir (www.unido.org/extranet).

Interpretación simultánea

- 11. Los discursos pronunciados en cualquiera de los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) serán interpretados a los demás idiomas oficiales.
- 12. Todo participante podrá pronunciar un discurso en un idioma que no sea uno de los idiomas oficiales. En tal caso, el orador deberá proporcionar a la sala un servicio de interpretación a uno de los idiomas oficiales. La interpretación a los demás idiomas oficiales estará a cargo de los intérpretes oficiales de la Secretaría.

13. En las sesiones con servicios de interpretación simultánea, algunos asientos de la sala de conferencias estarán dotados de un receptor portátil y auriculares. Se ruega a los participantes que no saquen ese equipo de las salas de conferencias, a fin de que se pueda verificar su funcionamiento y, de ser necesario, recargar las baterías antes de la sesión siguiente.

Distribución de documentos

- 14. Los documentos principales se publican en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso. Los documentos anteriores al período de sesiones se publican en el sitio web de la ONUDI (www.unido.org/pbc/30). Se exhorta a todos los participantes a que traigan sus propios ejemplares de los documentos, ya que las existencias son limitadas. Los documentos de sesión pueden consultarse en la Extranet de la ONUDI (www.unido.org/extranet).
- 15. Durante el período de sesiones los documentos podrán recogerse en el mostrador de distribución de documentos, situado a la entrada de la Sala de Juntas D, donde cada delegación tendrá asignado un casillero. El mostrador de distribución de documentos estará abierto todos los días del período de sesiones a partir de las 8.30 horas y cerrará media hora después de concluida la última sesión del día.
- 16. Se recuerda a los delegados que el uso de los casilleros asignados a las delegaciones está limitado a los documentos y publicaciones oficiales de la ONUDI y de las Naciones Unidas, así como a los anuncios de reuniones oficiales de los diversos grupos que sesionan en Viena. En el mostrador de distribución de documentos también se podrán entregar invitaciones oficiales, que se colocarán en los casilleros solo durante el período de sesiones. La distribución de documentos que no sean legislativos deberá contar con la aprobación de la Secretaría de los Órganos Normativos (oficina C0419).

Punto de acceso a Internet

17. En la séptima planta del edificio C (oficina C0751) habrá una sala con equipo informático estándar conectado a Internet.

Economato

18. El Economato del CIV, situado en el primer subsuelo (piso -1) del edificio F, está abierto de las 12.00 a las 18.30 horas. Solo tienen acceso al Economato y derecho a efectuar compras en él los titulares de pases de conferencia válidos para entrar al Economato.

19. De conformidad con el Acuerdo relativo al Economato concertado entre la ONUDI y la República de Austria, tendrán acceso al Economato durante el actual período de sesiones los jefes de las delegaciones de los Estados Miembros participantes en reuniones de la ONUDI o convocadas por la Organización, exceptuados los nacionales austríacos y los apátridas residentes en Austria. Todas las preguntas relacionadas con la expedición de pases de conferencia válidos para entrar al Economato deberán dirigirse a la Secretaría (oficina C0419). Se puede obtener más información sobre las compras en el Economato escribiendo a la dirección siguiente: Commissary.CustomerService@iaea.org.

Servicios médicos

- 20. Para casos de urgencia médica deberá llamarse al número 22222. Cabe señalar que el Servicio Médico Conjunto no está equipado para atender consultas médicas generales de los participantes, como las necesarias para expedir recetas. Los dispensarios del Servicio Médico Conjunto, situados en el séptimo piso del edificio F (teléfono 2600, extensiones 22223 y 22225), ofrecen atención médica de urgencia y están abiertos los días laborables desde las 8.00 hasta las 16.00 horas (los jueves, hasta las 15.00 horas). Los dispensarios atenderán los casos de urgencia en cualquier momento durante las horas normales de oficina (fuera de esas horas, se ruega dirigirse a la sala de guardia del Servicio de F0E21, Seguridad (oficina teléfono extensión 99 o 3903)).
- 21. Existe una farmacia junto a los dispensarios (puerta F0709), que abre los días laborables de las 10.00 a las 17.00 horas.

Seguridad

- 22. Se ruega a los delegados que no descuiden su equipaje ni sus carteras. Se deberá informar de inmediato al Servicio de Seguridad de cualquier objeto que resulte sospechoso.
- 23. La Oficina de Objetos Perdidos de la Sección de Seguridad de las Naciones Unidas funciona en la sala de guardia del Servicio de Seguridad situada frente a la entrada de la cafetería (oficina F0E18, teléfono 26060, extensión 3903 o 3904).
- 24. Para llamadas de urgencia al Servicio de Seguridad, márquese la extensión 99. Desde teléfonos celulares, márquese el número +43 1 260 60/99.

Estacionamiento

- 25. Los automóviles de las misiones permanentes que dispongan del permiso correspondiente podrán estacionarse en las zonas a ellos reservadas habitualmente.
- En el CIV no existen zonas de estacionamiento para los vehículos que no cuenten con dicho permiso. Sin embargo, mediante notificación previa, se permitirá la entrada de automóviles sin permiso de estacionamiento para dejar y recoger pasajeros. Para solicitar dicho acceso, deberá enviarse una nota verbal a la dirección de correo electrónico siguiente: protocol@unido.org. Se recomienda а participantes que no tengan acceso a vehículos autorizados que utilicen el excelente sistema de transporte público, ya que el CIV está situado directamente junto a la estación de "Kaisermühlen - Vienna International Centre" de la línea U1.

Servicios bancarios

- 27. Un banco austríaco, con personal políglota, presta todo tipo de servicios bancarios en el CIV. El Bank Austria tiene una sucursal en el primer piso del edificio C y otra en la planta baja del edificio D. De ellas, la situada en el primer piso del edificio C presta servicios bancarios.
- 28. Dicho banco está abierto los lunes, martes, miércoles y viernes de las 9.00 a las 15.00 horas y los jueves de las 9.00 a las 17.30 horas.
- 29. En el primer piso (C0113) y en la planta baja (D0E71) hay cajeros automáticos internacionales. En la oficina de correos, situada en el primer piso del edificio C, también se prestan algunos servicios bancarios de las 8.00 a las 17.00 horas.

Servicios postales

- 30. En el primer piso del edificio C existe una oficina de correos que ofrece todos los servicios postales ordinarios, servicio de correo expreso y servicios bancarios, la cual funciona de lunes a viernes de las 8.00 a las 18.00 horas. Entre otros servicios, pueden hacerse transferencias rápidas de efectivo por conducto de Western Union, comprarse tarjetas de teléfono que pueden usarse en los teléfonos públicos y los teléfonos de algunos hoteles, material de embalaje (cajas y sobres), artículos de recuerdo de la Administración Postal de las Naciones Unidas y billetes de lotería.
- 31. Las tarjetas de teléfono pueden comprarse en las oficinas de correos y los estancos de tabaco (*Tabak-Trafik*) de toda la ciudad de Viena.

Uso de teléfonos celulares y computadoras portátiles

32. Se ruega a los delegados que tengan la amabilidad de mantener apagados sus teléfonos celulares dentro de las salas de conferencias, ya que crean interferencias en las frecuencias de radio del sistema de sonido que perturban la calidad de la interpretación y de la grabación de los debates. El uso de computadoras portátiles en las salas de conferencias puede causar problemas similares.

Servicios de comedor y cafetería

33. Debido a las obras de renovación en curso en las cocinas y comedores, se utilizará la zona anteriormente reservada para restaurante y bar, en la planta baja del edificio F, como cafetería principal del edificio. En esa zona se servirán tres menús distintos preparados al momento. Se recuerda que, a fin de atender a la gran demanda generada por el personal y los delegados, y de evitar posibles congestiones, los mostradores de café situados en los pisos segundo, cuarto y séptimo del edificio C y en el edificio M seguirán en funcionamiento. Además, el mostrador de café C-02 también se usará como bar por las tardes y permanecerá abierto hasta las 20.00 horas.

Trámites de viaje

- 34. La Secretaría de la ONUDI no se ocupa de realizar trámites de viaje ni cubre gastos relacionados con dichos trámites. Todos los miembros de las delegaciones y demás participantes asumirán responsabilidad por sus propios gastos y trámites de viaje.
- 35. Las agencias de viajes Carlson Wagonlit Travel y American Express están a disposición de los participantes que necesiten ayuda para cuestiones relacionadas con viajes privados, visitas turísticas, alquiler de automóviles y excursiones. La oficina de Carlson Wagonlit Travel se encuentra en la planta baja del edificio F. Su horario de servicio es de las 8.30 a las 16.30 horas. La agencia de American Express está situada en la planta baja del edificio C. Su horario de servicio es de las 8.30 a las 17.00 horas.

Acogida, traslado, reserva de habitaciones de hotel y visados

36. La Secretaría lamenta no estar en condiciones de ayudar a las delegaciones a reservar habitaciones de hotel ni a tramitar visados. Además, no se acogerá a las delegaciones a su llegada al aeropuerto, por lo que estas deberán adoptar por cuenta propia las disposiciones correspondientes para su traslado a Viena. Se sugiere que lo hagan por conducto de sus misiones diplomáticas.

